

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1312

Sabado 14 de diciembre, 2024

PRESIDENTA XIOMARA CASTRO **LIDERA CEREMONIA DE ASCENSOS Y** **CONDECORACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL**



★ ★ ★ ★ ★



Presidenta Xiomara Castro lidera ceremonia de ascensos y condecoraciones de la Policía Nacional

- Fueron ascendidos 254 Oficiales de Policía

En una ceremonia solemne llevada a cabo en las instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), la Policía Nacional ascendió a 254 oficiales a sus respectivos grados superiores, en reconocimiento a su compromiso, desempeño y destacada trayectoria dentro de la institución.

El acto contó con la presencia de la Presidenta de la República, Iris Xiomara Castro, el Presidente del

Congreso Nacional, Luis Redondo; el Secretario de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez, y miembros del Directorio Estratégico Policial.

Durante la ceremonia, la institución rindió homenaje al Comisionado General Félix Adrián Colindres Hernández, quien culminó su servicio activo tras cumplir con los años de antigüedad reglamentarios. Durante su trayectoria, desempeñó un papel fundamental en diversas direcciones, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la Policía Nacional.

Asimismo, se realizó la entrega de condecoración al Jefe de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15) y a funcionarios policiales por su valiente acto de enfrentarse a un grupo de ciudadanos vinculados a hechos ilícitos en Catacamas, Olancho.





Fortalecimiento

En su intervención, la Presidenta Xiomara Castro destacó los avances logrados en 2024 en materia de seguridad, entre ellos la reducción histórica de la tasa de homicidios, y reiteró el compromiso de su gobierno con el fortalecimiento de la Policía Nacional.

Por su parte, el Secretario de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez, recalcó las diferentes acciones que se han realizado durante su administración. Asimismo, felicitó





Fortalecimiento



a los oficiales ascendidos y los instó a continuar trabajando con excelencia.

Entre las categorías de ascendidos se encuentran: De Comisionado General a General Director 1; de Comisionado de Policía a Comisionado General 8; de Comisario de Policía a Sub Comisionado de Policía 5; de Sub Comisario de Policía a Comisario de Policía 24; de Inspector de Policía a Sub Comisario de Policía 72; de Sub Inspección de Policía a Inspector de Policía 110 y de Sub Inspector de Policía en el área de los servicios a Inspector de Policía 34, para un total de 254 ascendidos.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la profesionalización de sus miembros, la mejora de sus capacidades operativas y la protección de la ciudadanía hondureña.



PREVENIR ES TAREA DE TODOS

CON LA PÓLVORA
NO SE JUEGA





Combate al narcotráfico

Policía antidrogas incauta 10 kilogramos de supuesta cocaína y detiene a cuatro personas en Colón

- La operación se realizó mediante labores investigativas en la zona atlántica

En una operación conjunta liderada por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), se logró el decomiso de 10 kilogramos de supuesto clorhidrato de cocaína. La droga estaba identificada con la marquilla de "El ojo que todo lo ve".

La acción se llevó a cabo en el desvío hacia la aldea Dos Bocas,

municipio de Santa Rosa de Aguán, departamento de Colón. Durante la operación, se detuvo a cuatro personas, entre ellas una mujer originaria de El Progreso, Yoro, y tres hombres originarios del departamento de Colón. Además, se procedió al decomiso de una motocicleta y un vehículo tipo pick-up Toyota Tacoma, presuntamente utilizados para el transporte y custodia de la sustancia ilícita.

Dicho cargamento tiene un valor aproximado de 3 millones de lempiras, a los detenidos se les supone responsables del delito

de tráfico de drogas agravado en perjuicio de la salud pública. Asimismo, la evidencia fue puesta a disposición de las autoridades competentes y los kilos incautados enviados a laboratorios de Medicina Forense para determinar su grado de pureza.

El procedimiento se realizó en estricto cumplimiento de los protocolos legales, coordinando las diligencias con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO-SPS).

Este operativo exitoso es un reflejo del firme compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, trabajando de manera articulada para garantizar la paz y seguridad de la población, exhortando a denunciar a nuestra línea antidrogas 9579-4041.





Flagrancia

Por diferentes delitos son capturados tres hombres en Siguatepeque

- A dos de los sospechosos se les arrestó en atención a varias denuncias por maltrato familiar y violencia doméstica



La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 16 (UMEP-16), capturó a tres ciudadanos por suponerlos responsables de la comisión de los delitos de tráfico de drogas, maltrato familiar agravado y violencia doméstica.

La detención de los sospechosos se efectuó por parte de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en los barrios La Ceibita, Buena Vista y en la aldea Los

Llanitos de los municipios de Taulabé, Siguatepeque y El Rosario, Comayagua.

El primer detenido es un ciudadano de 46 años, originario de Siguatepeque y residente en el barrio La Ceibita, Taulabé. El segundo sospechoso es un ciudadano de 29 años, originario del departamento de La Paz y residente en el barrio Zaragoza de la ciudad de Siguatepeque.

Estos dos sujetos fueron arrestados en atención a varias denuncias del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1 donde reportaban a los mismos por

violencia doméstica y maltrato familiar agravado.

Mientras tanto, el tercer capturado es un sospechoso de 35 años, originario de Quimistán, departamento de Santa Bárbara, y residente en el barrio San Francisco del municipio de Siguatepeque, a quien se le decomisó 20 puntas plásticas conteniendo polvo blanco supuesta cocaína.

Cabe recalcar que los sospechosos, junto a la evidencia, fueron remitidos a las autoridades judiciales competentes para continuar con el proceso legal.



Orden judicial

Dos sujetos son arrestados con orden judicial por violación en La Paz

- Las detenciones se ejecutaron en los municipios de Guajiquiro y Marcala

Dando cumplimiento a dos órdenes de captura pendientes, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12) arrestaron a dos hombres por suponerlos responsables de incurrir en el delito de violación agravada.

diciembre del presente año, por suponerlos responsables de incurrir en el delito de violación, por lo que fueron puestos a disposición del ente correspondiente para continuar con el procedimiento legal en su contra.

Las detenciones fueron llevadas a cabo por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con el apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

La Policía Nacional sigue implementando estrategias de seguridad con el fin de reducir los índices delictivos e incita a la población a mantener la cultura de la denuncia.

El primer arresto se realizó en contra de un hombre de 33 años, originario y residente de la aldea Las Vegas, Guajiquiro, La Paz. Mientras tanto, el segundo detenido es un sexagenario de 69 años, originario y residente en la aldea Nuevo Paraíso, Chinacla, La Paz.

Los detenidos cuentan con orden de captura emitida el 5 de





Lucha contra el microtráfico

En posesión de supuesta droga detienen a un sujeto en Gracias a Dios

- El sospechoso fue requerido mediante allanamiento de morada en posesión de dos onzas de supuesta cocaína



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #9 (UDEP-09) mediante una operación de allanamiento de domicilio, llevó a cabo la detención de un individuo presuntamente implicado por el delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

De acuerdo a las investigaciones pertinentes por parte de los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) el detenido de 31 años, es acusado como el supuesto autor de la venta y distribución de drogas en ese sector. Siendo el mismo lugar donde los agentes ejecutaron su formal detención, como lo establece la ley.

Cabe resaltar que al momento de su arresto, como evidencias de pruebas constitutivas, se le decomisaron dos bolsas plásticas



transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, con un peso aproximado de dos onzas, 20 mil lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones, una motocicleta marca Yamaha, color negro y un teléfono celular.

Por lo anterior, el detenido junto con las evidencias de pruebas fue puesto a la orden de la Fiscalía del Ministerio Público de Puerto Lempira, para seguir con el procedimiento conforme a la ley.

Gracias a la efectividad y la disposición de los funcionarios policiales de la UDEP-09, como a la cooperación de la ciudadanía, la detención de esta persona fue posible. La cultura de la denuncia ha permitido a las autoridades tomar acciones inmediatas y reducir el actuar delictivo en el sector.



NAVIDAD ~~SIN~~
TRAGEDIAS

NO CAIGAS EN EL VACÍO



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ACCIDENTES DE TRÁNSITO
BALAS PERDIDAS



Operación Cazador

Policías de la UDEP-7 capturan a cuatro ciudadanos y una mujer por tentativa de homicidio

- Las detenciones se efectuaron en la aldea San Juan de Linaca, Danlí

Funcionarios Policiales de la Unidad Departamental de Prevención #7 (UDEP-7) en el marco de la "Operación Cazador" le dio detención a cuatro hombres y una mujer por suponerlos responsables del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa acabada.

La misma se efectuó por agentes policiales asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC),

en apoyo a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Los sujetos de 40, 26, 22, 35 años y la ciudadana de 41 años, son originarios y residentes de la aldea San Juan de Linaca del municipio de Danlí, sobre quienes recae una orden judicial emitida en fecha 27 de noviembre de 2024 por el Juzgado de la Seccional Judicial de Danlí, El Paraíso.

Este importante resultado es parte de las operaciones que realiza la UDEP-7 para combatir y dar respuesta a los delitos contra la vida que se reportan en diferentes sectores del departamento de El Paraíso.

La UDEP-7 reiterara que ningún delito quedará en la impunidad y que se trabaja para la detención y captura de sospechosos de ilícitos en la zona oriental del delito.





Orden judicial

Policías capturan sujeto que atentó contra la vida de un ciudadano en Comayagua

- La detención se realizó en cumplimiento de una orden de captura por el delito de tentativa de homicidio



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N°3 (UDEP-3) Comayagua, logra dar cumplimiento a una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras con sede en ese departamento.

La detención la realizaron agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante fuertes saturaciones policiales en el municipio de Minas de Oro, Comayagua.

El sospechoso es un hombre de 21 años, originario y residente en la aldea Minas de San Antonio, municipio Minas de Oro, Comayagua.



La orden de captura fue emitida el mes de noviembre del presente año por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

El sospechoso fue puesto a disposición de dicho Juzgado, donde se determinó su traslado hacia el centro penal de la ciudad de Comayagua.



DPI captura supuesto responsable de abuso sexual en Olancho

- El arresto se registró en el barrio El Campo, municipio de Juticalpa en atención a una orden judicial

En un esfuerzo continuo por combatir los delitos sexuales y garantizar la justicia para las víctimas, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha llevado a cabo la captura de un individuo por suponerlo responsable de delito sexual.

La operación policial se ejecutó en el barrio El Campo, municipio de Juticalpa, por un equipo de agentes, quienes se encuentran comprometidos con la seguridad y el bienestar de la zona.

El detenido, un hombre de 30 años, es originario de San Rafael, Lempira y actualmente reside en Juticalpa, Olancho.

La captura se llevó a cabo en atención a una orden de arresto emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, el pasado 20 de septiembre del presente año, para que responda por el delito

de violación en contra de una mujer.

Tras su detención, el individuo será trasladado ante el Juzgado competente, donde deberá responder por las acusaciones en su contra.

La DPI reitera su compromiso de continuar con los operativos en el departamento de Olancho, con el objetivo de desarticular redes delictivas y sacar de circulación a aquellos que generan intranquilidad en la población.





Búsqueda y captura

Especialistas de la DPI capturan a sujeto por el delito de homicidio

- El hoy occiso fue identificado como Alexis René Castillo Sagastume



En una operación que destaca el compromiso de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la lucha contra la violencia y el crimen en el país, se ha llevado a cabo la captura de un individuo presuntamente responsable de haberle quitado la vida a un hombre en la zona norte.

La detención se realizó en la calle principal de Choloma, Cortés, por agentes de la Fuerza de Tarea de Delitos Violentos (FTDV), quienes emplearon técnicas investigativas avanzadas para localizar al imputado.

El detenido es un hondureño de 28 años, es originario y residente del mismo municipio donde se efectuó su arresto.

La captura se realizó mediante una orden emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, con fecha del 11 de septiembre de 2018, por suponerlo responsable del homicidio de Alexis René Castillo Sagastume.

Durante el proceso de detención, a este individuo se le informaron sus derechos como imputado,

garantizando así el cumplimiento de los procedimientos legales establecidos.

Posteriormente, fue trasladado ante el órgano judicial correspondiente, donde enfrentará el debido proceso legal que la ley estipula.

La DPI reafirma su compromiso de continuar trabajando en pro de una investigación exhaustiva y efectiva, con el objetivo de reducir los índices de impunidad en el país.



NAVIDAD ~~SIN~~
TRAGEDIAS

SANTA claus

*Prefiere cargar regalos, no
cervezas.*





Monitoreos constantes

Agentes de la UMEP-8 mantienen supervisiones en accesos a la Rivera Hernández

- La Línea del Sistema Nacional de Emergencia del 9-1-1, se mantiene activa para reportar cualquier tipo de incidentes o solicitar apoyo en las partes afectadas

Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), a través de la Unidad Metropolitana de Policía Número 8 (UMEP-8) realizan monitoreos constantes en lugares de riesgo.

Estas labores buscan conservar el orden público, proteger la seguridad, la vida, así como los bienes de la ciudadanía, en una de las zonas más vulnerables, con el paso de las crecientes.

Además de vigilar y estar atentos, en posibles inundaciones, los uniformados trabajan en la prevención y disuasión de actos

delictivos, reforzando así la confianza y tranquilidad en las comunidades afectadas.

La Policía Nacional, hace un llamado a la población para mantener la calma y seguir las recomendaciones de las autoridades, para evitar los atrasos en las construcciones.

Asimismo, el Sistema Nacional de Emergencias del 9-1-1, permanece activa para reportar incidentes o solicitar apoyo en las áreas impactadas.

Estas acciones reflejan el compromiso de la institución en

Servir y Proteger a la ciudadanía, se ha visto afectada en su comunidad.

Se insta a los habitantes de las zonas vulnerables a mantenerse informados y acatar las indicaciones para minimizar los riesgos y salvaguardar su integridad.

La Policía Nacional, reafirma su responsabilidad con la seguridad y el bienestar del país, trabajando incansablemente frente a los desafíos que este fenómeno representa.





Emprendimiento

Emprendedores policiales participan en Mega Bazar Institucional

- Entre los productos ofrecidos están joyas, refrescos, vinos, rompopo, encurtido y otros

Con éxito culminó la tercera edición del Mega Bazar Institucional en donde alrededor de 20 emprendedores de la Secretaría de Seguridad ofrecieron una gran variedad de productos.

Ropa, joyas, refrescos, vinos, rompopo, encurtido y otros fueron parte de la gama de productos ofertados por los funcionarios.

"Esta es una actividad de los empleados que tiene como objetivo fortalecer los lazos de amistad y compañerismo dentro de la institución. La feria se realiza desde hace dos meses", explicó la Comisaria de Policía Judith Domínguez Quiroz, Sub Gerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad.

Por su parte, el Sub Inspector de Policía Bryan Moncada, uno de los funcionarios que ofrece su

emprendimiento de venta de golosinas y refresco, manifestó entusiasmo por la oportunidad que se les brinda para que puedan ofrecer diversos productos a un precio accesible y así generar ingresos extra.

"En esta ocasión agradezco a las autoridades por esta iniciativa en mi caso es la segunda oportunidad en la que vendemos tajadas preparadas, refrescos y otros productos", destacó Moncada.

Asimismo, en este evento se contó con la participación del Conjunto Musical de la Policía Nacional de Honduras, brindando un ambiente ameno para los presentes.

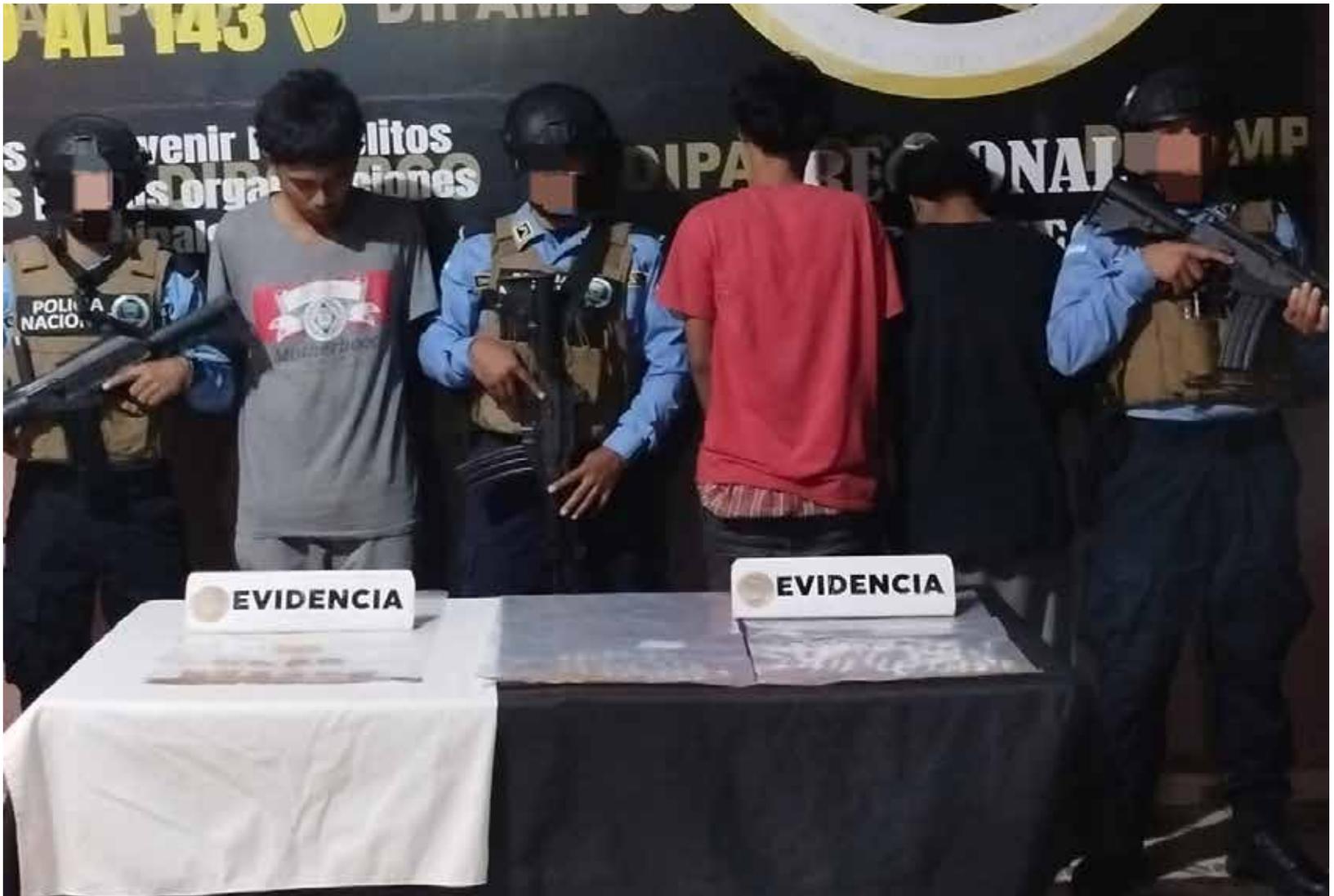
A través de estas actividades la institución policial contribuye al desarrollo económico de sus funcionarios y sus familias.





Miembros de la MS-13 vinculados a la venta y distribución de droga son requeridos en San Lorenzo, Valle

- Las operaciones se concretaron mediante denuncia ciudadanas interpuestas al 143



Tres miembros de la organización criminal Mara Salvatrucha (MS-13), fueron requeridos mediante labores de inteligencia e investigación desarrolladas por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en articulación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Las operaciones enmarcadas en el Plan Solución Contra el Crimen Fase III liderado por la Policía Nacional en todo el territorio hondureño tuvieron lugar en la

colonia Cándida Rosa, ubicada en el municipio de San Lorenzo, Valle.

Entre los sospechosos figuran dos menores de edad y un hombre de 19 años, a quienes se les lograron decomisar una importante cantidad de cocaína, marihuana y crack.

Según investigaciones distribuyen droga en barrios como: Altos del Sur, Buena Vista, La Obrera, La Pista, Fraternidad y Mongollano, entre otros.

En el expediente remitido al Ministerio Público se detalla que los sospechosos vienen generando un ambiente de violencia e inseguridad en la ciudad de Puerto.

Siguiendo el procedimiento legal establecido en ley fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales del departamento de Valle, por la infracción penal y delito de tráfico de droga en perjuicio de la salud pública.



Agentes de Fronteras arrestan ciudadano por la comisión de delitos graves

- El Juzgado de Letras de la Sección Judicial Danlí, El Paraíso, ordenó su formal captura el 27 de noviembre de 2024

En una efectiva operación realizada por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), se arrestó a un hombre, supuesto responsable del delito de asesinato y privación ilegal de homicidio en su grado de ejecución de tentativa acabada.

La actividad operativa se ejecutó en conjunto con los especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET),

Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el punto de control fronterizo Interno Las Crucitas, El Paraíso.

Se trata de un individuo de 35 años, originario y residente de Danlí, El Paraíso. El Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, ordenó su formal captura el 27 de noviembre de 2024 por el delito

antes descrito.

Por lo anterior, el detenido fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes para que se proceda con base a ley.

La Policía de Frontera continúa ejecutando acciones operativas en los diferentes puntos fronterizos a fin de mantener la seguridad de la ciudadanía.

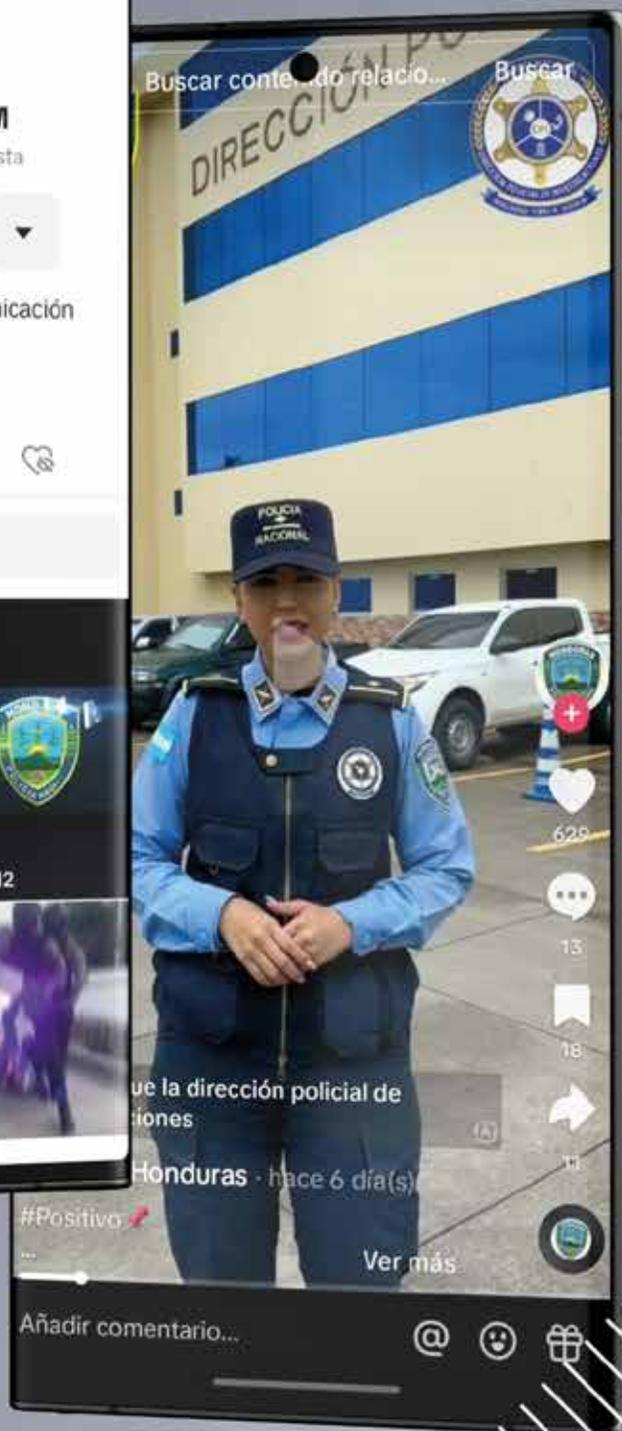
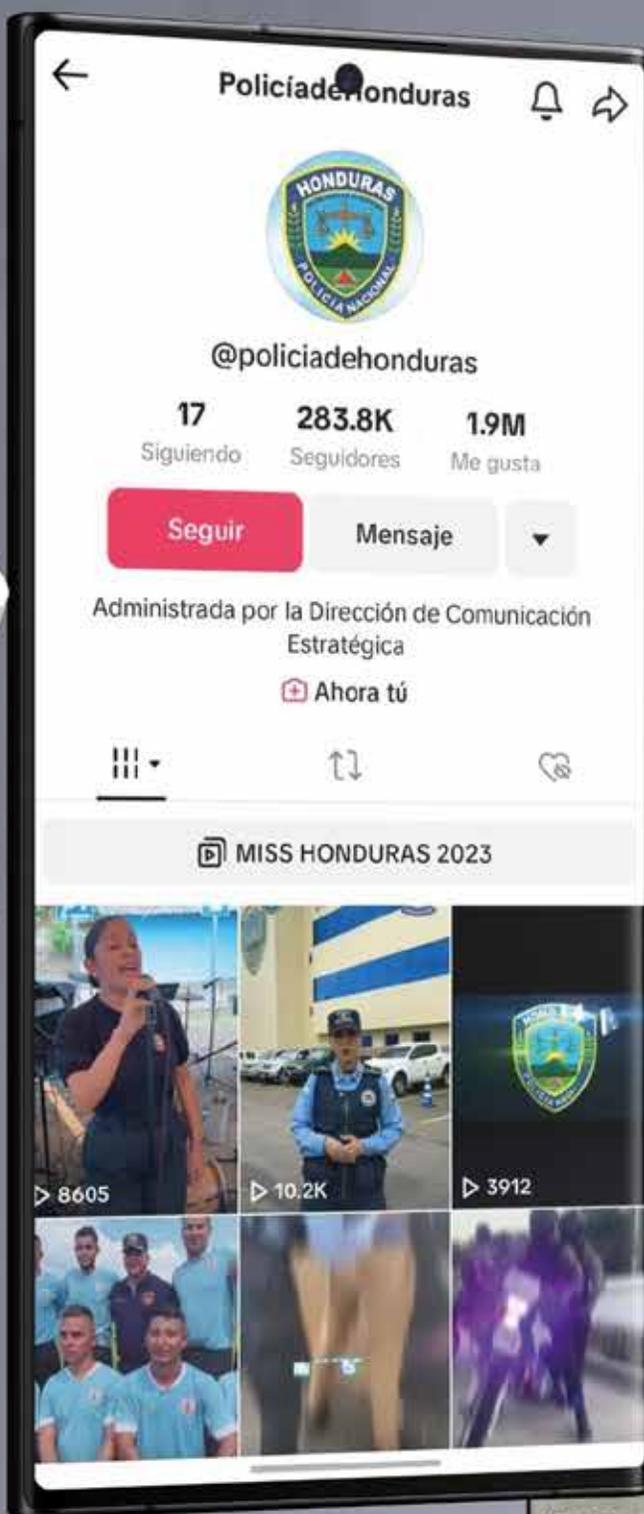
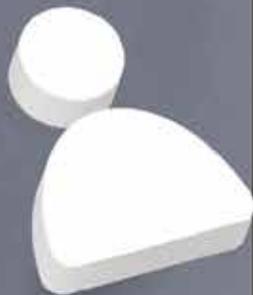




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Incineración de droga

Equipos especializados antidrogas incineran 62 kilos de cocaína decomisados en el canal seco

- El cargamento ilícito tenía un valor aproximado de 15 millones de lempiras

En un operativo realizado por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) en coordinación con el Ministerio Público y con el acompañamiento de diversas instituciones estatales, se llevó a cabo la incineración y destrucción de 62 kilogramos de clorhidrato de cocaína con la marquilla "FIJI" en el Relleno Sanitario de Comayagua, cargamento con un valor aproximado de 15 millones de lempiras.

El cargamento fue decomisado durante una operación en las inmediaciones del canal seco, oculto en un compartimento falso

ubicado en la paila de un vehículo tipo pick-up color rojo.

Durante la incineración se realizó el procedimiento correspondiente, que incluyó el conteo del cargamento, su presentación oficial y la realización de pruebas de campo por parte de Medicina Forense para confirmar la naturaleza de la sustancia.

Posteriormente, el cargamento fue incinerado en cumplimiento de los protocolos establecidos, garantizando la transparencia y legalidad en el proceso. Este resultado es parte de los

esfuerzos continuos para combatir el narcotráfico y las estructuras del crimen organizado que operan en el país, sacando de circulación la significativa cantidad de droga.

La Policía Nacional reitera su compromiso de mantener la seguridad y el orden, trabajando de manera articulada para erradicar las actividades ilícitas que afectan a la sociedad hondureña.





Solidaridad

Policía Nacional brinda apoyo y seguridad a eventos de CRILATÓN en La Ceiba

- El evento se desarrolló en el salón del comedor Flamencos, ubicado en la zona viva de la novia de Honduras



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención Número 1 (UDEP-1), se hizo presente en los eventos de la CRILATÓN realizados hoy en la ciudad de La Ceiba, reafirmando su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad.

La CRILATÓN, una actividad solidaria que busca recaudar fondos para el Centro de Rehabilitación Integral del Litoral

Atlántico. Gracias a la labor de los agentes policiales, se garantizó el desarrollo seguro y ordenado de todas las actividades programadas, brindando tranquilidad a los asistentes y organizadores.

La Jefa de la UDEP-1, Sub Comisionada de Policía Martha María Bu Cruz, destacó que "como institución, estamos comprometidos no solo con

garantizar la seguridad ciudadana, sino también con apoyar causas que fortalecen la solidaridad y el tejido social. Es un honor para nosotros ser parte de esta noble iniciativa."

La Policía Nacional continuará trabajando de la mano con la ciudadanía para fomentar espacios seguros y respaldar eventos que beneficien a la comunidad.



Operatividad

DIPAMPCO en articulación con DIPOL logran la detención de dos presuntos distribuidores de droga

- Los sospechosos fueron puestos a disposición del Ministerio Público

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), captura a dos distribuidores de droga mediante operaciones simultáneas desarrolladas en las últimas horas en la zona sur del país.

Estas operaciones policiales tienen como finalidad reducir la incidencia criminal en todas sus tipologías además lograr el comiso de droga, armas de fuego u otros objetos constitutivos del delito.

Bajo ese contexto las primeras acciones se registraron mediante vigilancia y seguimiento en el municipio de Santa Ana de Yusguare, Choluteca, donde logró la detención de alias "El Gordo" de 21 años.

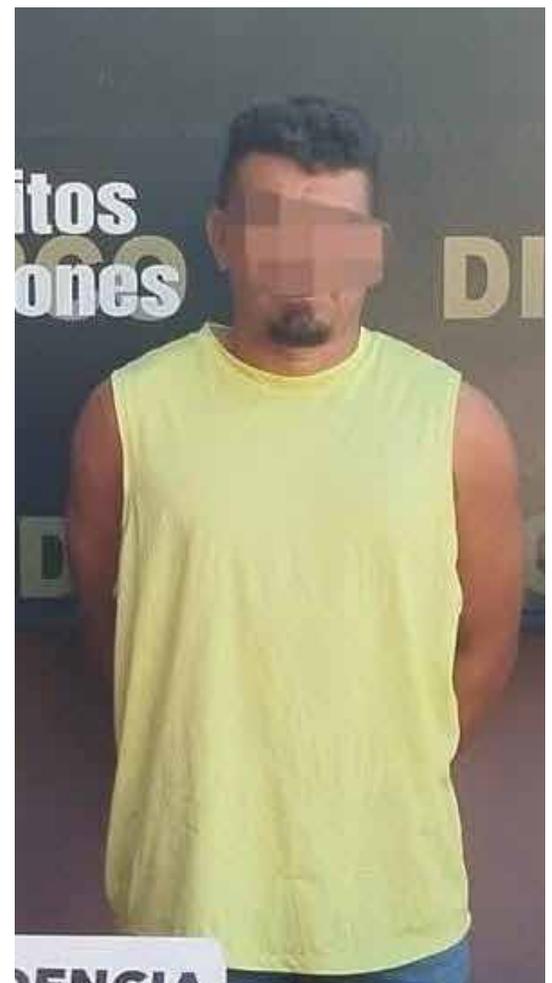
Mientras que en el municipio de Namasigüe, Choluteca, se realizaron una serie de allanamientos contra redes de microtráfico, como resultado se arresto a un hombre de 33 años.

El informe de los agentes especializados señala que estos individuos

eran los encargados de distribuir droga y venir generando un ambiente de inseguridad en los sectores donde se desarrollaron los hechos.

Al momento de ser requeridos se les decomiso importantes cantidades de droga tipo cocaína, por lo que fueron remitidos a los juzgados Cholutecanos para que puedan comparecer por las causas penales seguidas en su contra.

Las autoridades exhortan a la población que se comuniquen a través de la línea 143 o 911 para interponer sus denuncias de manera anónima y segura.





Recuperación

Policía rescata a bebé de seis meses abandonada en vía pública en Cortés

- La menor, vestida con una camiseta roja y pañal, fue encontrada en condiciones vulnerables



En un acto de rápida respuesta y compromiso con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, la Unidad Metropolitana de Prevención N° 8 (UMEP N° 8) recuperó a una menor de edad de aproximadamente seis meses que había sido abandonada en la vía pública en el sector de Rivera Hernández, en las cercanías de la posta policial de aldea El Ocotillo.

El hecho ocurrió en la tarde del jueves cuando una patrulla de la UMEP N° 8 realizaba su ronda de vigilancia rutinaria. A unos 200 metros de la posta policial, los agentes observaron a una bebé en una condición vulnerable, vestida con una camiseta roja y un pañal, completamente sola en la vía pública.

Al notar la situación de abandono, los efectivos de la policía procedieron de inmediato a resguardar a la menor, quien no presentaba heridas visibles, pero mostraba signos de



desorientación y angustia. Tras la intervención, se coordinó con las autoridades competentes para la atención de la niña.

La menor fue trasladada de forma urgente a la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), donde fue recibida por un abogado y otros funcionarios del organismo, quienes se encargaron de los trámites legales y de protección para su bienestar.

El acto de abandono de esta menor de edad ha generado alarma en la ciudadanía, y las autoridades están llevando a cabo las investigaciones pertinentes para dar con los responsables de este lamentable hecho.

La Policía Nacional ha solicitado la colaboración ciudadana para aportar cualquier información que pueda contribuir al esclarecimiento del caso.

Este incidente resalta la importancia de la labor preventiva y de protección social que realizan los funcionarios policiales, así como la necesidad de una mayor sensibilización sobre los derechos de los niños y niñas en la sociedad.



Diciembre

Mes de la

Unión familiar

